



ANEXO Nº 01

TERMINOS DE REFERENCIA
PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

La Jefatura de la Unidad Ejecutora Nº 002 Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL)

II. JUSTIFICACION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contratar a una persona natural que brinde servicios como Asesor (a) de Jefatura de la Unidad Ejecutora Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL).

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.)	Experiencia mínima requerida de cinco (05) años en el sector público y/o privado, incluyendo el SERUMS, de los cuales tres (03) años desempeñando labores de alcance nacional en el campo de seguros de salud y/o epidemiología. Adicionalmente acreditar alguna experiencia en labores gerenciales, directivos, jefes o de asesoría vinculados en el campo de seguros de salud.
Competencias (a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere)	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias técnico administrativas en instituciones públicas. • Proactividad • Confidencialidad • Transparencia e iniciativa para trabajar en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (en el caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable)	Contar con Título Profesional de Médico Egresado de Maestría en Epidemiología y/o Salud Pública. Colegiado, hábil y activo
Cursos y/o estudios de especialización (detallar)	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomados y/o Cursos de Especialización con horas académicas no menores a 168 horas acumulables, en cursos de epidemiología y/o estadística y/o biostatística, acreditados por universidad o institución reconocida. • Diplomados y/o Cursos en Gestión Pública y/o Aseguramiento en Salud y/o afines, acreditados por universidad o institución reconocida.
Conocimiento para el puesto y/o Cargo: Mínimos o indispensables (especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto) y deseables (Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables)	<p>Conocimientos Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo del Sector Salud. • Aseguramiento Universal en Salud <p>Conocimientos Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación de resultados o outcomes research (OR) o sobrevida. • Políticas de protección social en enfermedades catastróficas.



H. MAQUERA



PERÚ

Ministerio de Salud

Seguro Integral de Salud

FISSAL
Fondo Intangible Solidario de Salud

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

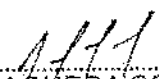
Las principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la convocatoria son las siguientes:

1	Proponer estrategias, proyectos y planes que optimicen la gestión del FISSAL con énfasis en sus procesos misionales.
2	Asesorar en seguimiento de proyectos y planes de trabajo a fin de cumplir con los objetivos planteados.
3	Asesorar para fortalecer acciones con las IPRESS y otras instituciones del Sector que contribuyan al rol del FISSAL.
4	Elaborar informes relacionados a los resultados del FISSAL, cumplimiento de la normatividad así como documentos de gestión institucional que se requieran.
5	Emitir opinión sobre la política, estudios, evaluación de proyectos de normas y/o planes u otros asuntos que le encomiende el Jefe del FISSAL.
6	Participar en reuniones y comisiones que le asigne el Jefe del FISSAL.
7	Realizar otras funciones que en materia de su competencia le asigne el jefe inmediato.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	FISSAL, sito en: Av. Elmer Faucett N° 150 – San Miguel
Duración del contrato	3 meses.
Remuneración mensual	S/. 10,000.00 soles, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

MINISTERIO DE SALUD
SEGURO INTEGRAL DE SALUD


HENRY MAQUERA COLQUE
JEFE FISSAL

www.sis.gob.pe
www.fissal.gob.pe

Av. Elmer Faucett N° 150
San Miguel
Lima 32, Perú
Telf. (511) 628-7092 / 628-7093